

La educación profesional de contadores públicos centralistas en la Colombia de hoy

Benjamín López Arciniegas
Decano
Facultad de Contaduría
Universidad Central

Formar parte del tercer milenio, nos permite ser actores de profundos, complejos y hasta contradictorios cambios en los órdenes económico, cultural, político y social presentes en los procesos de globalización; así como de vertiginosos avances en tecnologías de comunicación, de democratización. Este panorama cuestiona a quienes somos parte del ámbito educativo y plantea un sin número de interrogantes, entre los cuales tenemos: ¿Cómo contribuir con un proyecto que responda a estas transformaciones? ¿Qué responsabilidad tenemos en la educación superior? ¿Cuáles compromisos debe asumir la formación de profesionales, y de desarrollo de la ciencia?

En un modelo educativo colombiano, caracterizado por procesos mecanicistas centrados en la repetición y la memorización para formar profesionales, resulta indispensable realizar diversas reflexiones desde una Facultad de Contaduría Pública de tradición, de reconocimiento en los espacios académicos, empresariales y gubernamentales y soportada en unos principios Humanísticos que propician la capacidad de análisis, síntesis y contrastación; centrados en la pregunta, la indagación, la duda, la crítica y el estímulo de la creatividad.

Lo cierto es que América Latina y Colombia, en particular, entra al siglo XXI con problemas del siglo XIX; de este modo, nuestro sistema educativo tiene ahora que responder a

una doble exigencia; por un lado, acabar de cumplir la vieja promesa de la modernidad: una educación efectivamente universal y efectivamente formadora. Y, por otro lado, preparar nuestra sociedad para el desafío pluralista de la postmodernidad y para su integración exitosa a la “Aldea Global”, caracterizada por el desarrollo industrial, y por procesos productivos cuyos insumos críticos son la formación y el talento creador.

Desde estos elementos, un fenómeno bastante significativo y que ha tenido las mayores consecuencias para el desarrollo de la universidad colombiana, ha sido su expansión vertiginosa a partir del proceso de modernización. El paso de la Universidad tradicional a la moderna fue tanto el fruto de las necesidades de la economía modernizante como de las demandas de nuevas disciplinas. Varios aspectos parecen fundamentales para comprender las dimensiones centrales del proceso de expansión: las características demográficas, la diferenciación institucional y curricular, la relación entre región y universidad, la estratificación universitaria, el destino ocupacional de los egresados y los efectos que el proceso de expansión ha tenido sobre la calidad de la educación.

Desde hace varios años, como todo el mundo sabe, Colombia es un país que se encuentra en una situación especial. “No se trata sólo de la crisis económica, una de las

más largas, profundas y extendidas del último medio siglo, ni del explosivo deterioro de la situación social. A la quiebra minuciosamente programada de la agricultura y de la industria, que se refleja en el hecho de que el 56 por ciento de la población aún se encuentra por debajo de la línea de pobreza, hay que sumarle la vorágine de la violencia, que ha convertido la vida cotidiana de los colombianos pobres y ricos, jóvenes y viejos, urbanos y rurales, en un auténtico infierno. De ahí que en todos los niveles de la sociedad, según indican las encuestas de manera unánime, predomine un sentimiento generalizado de impotencia, indefensión, miedo, incertidumbre y pesimismo. Se calcula que desde 1997 cerca de medio millón de compatriotas han debido abandonar el país, acosados por el desempleo y por las amenazas de muerte y de secuestro, y algunos investigadores estiman que el número de personas “desplazadas” asciende a dos millones...”¹.

Es claro que esta situación presenta una serie de factores capaces de agudizarla: colapso absoluto de la autoridad estatal en diversas regiones del país; desprestigio de las estructuras institucionales y jurídicas; imperio de la ley armada que permite el recaudo de sus propios impuestos, impartir su propia justicia, imponer su propia política y determinar sus propias reglas de comportamiento civil; y la creciente intervención extranjera, expresada a nivel económico en la reducción en la inversión pública y social, en la misma proporción en que se incrementan los pagos de la deuda externa. “Pero, por más sensacionalistas que resulten las noticias, inevitablemente reflejan algo de nuestra realidad objetiva: aumenta la

El paso de la
Universidad
tradicional a la
moderna fue tanto el
fruto de las
necesidades de la
economía
modernizante como de
las demandas de
nuevas disciplinas.

deserción escolar, no mejora la calidad de la educación, el sistema de salud pública tiene una atención desastrosa, la distribución del ingreso ha empeorado en los últimos años y el desempleo llega a niveles nunca vistos...”².

Lo significativo es que las consecuencias de una época de crisis no se manifiestan solamente en las condiciones materiales de las personas. La crisis implica la ruptura de las condiciones conocidas, lo cual propicia en las personas la transformación en su capacidad de orientar y ordenar su comportamiento presente para poder iniciar la fase de prever lo que puede suceder en un futuro no lejano. “La obligación de la inteligencia es la de ayudar a la sociedad y sus individuos a comprender el curso y desarrollo de los hechos”³.

En esta realidad, la cuestión educativa se ha ido posicionando en la agenda pública de los países de América Latina. Hacia fines de la década del 80 se estructuran tres ejes que la

¹AAVV. *¿Qué está pasando en Colombia?* Bogotá, El Áncora Editores, 2000.

²Ibid., p. 141.

³Ibid., p. 144.

orientan: búsqueda de un nuevo sentido para la educación, adopción de conceptos claves y delimitación de un campo de controversias principales, lo cual da paso a que en los 90 se buscase en la educación el sentido para la sociedad y no en la sociedad el sentido para la educación, hipótesis que permite dos visiones del fenómeno: generación de expectativas que serán difíciles de cumplir, ya que es dudoso que la educación por sí sola pueda solucionar todos los problemas a los que se enfrentan las sociedades. Pero por otro lado, es una oportunidad. La mirada sobre la educación puede permitir ver a las personas como constructoras de esa educación y como fin último de la misma. “La búsqueda de mayor competitividad internacional de la economía, por un lado y la profundización de la pobreza y la desocupación, por el otro, atentaban contra la asignación de altos porcentajes de los presupuestos nacionales y de fuertes inversiones monetarias, personales y familiares a una práctica social sin sentido. Se genera pues la clave de desconcierto o la clave de oportunidad; esta última puede ubicarse en el centro de la búsqueda de sentido para la educación latinoamericana del siglo XXI, la formación de los sujetos de una sociedad desconocida en la cual la calidad de vida de las personas sea pivote y razón de ser. La perspectiva humanista por su parte, concibe a la historia como una construcción de los seres

humanos que pugnan por ser sujetos. El sujeto es, si se quiere, un actor que construye su propio libreto y lo cambia durante su actuación. Es potencia en permanente proceso de inacabada realización y define por sí la dirección de esa realización”⁴.

En este orden de ideas, la institución educativa existe en cuanto responde a necesidades sociales. “Pero es sin duda un reduccionismo empobrecedor el agotar la relación educativa en una relación de mercado, en una relación de intercambio económico, incluso, es errado suponer una operación espontánea de mercados perfectos en educación. La relación puede describirse mejor como el “encargo educativo” que se refiere al cuidado que la sociedad y la familia entrega a la institución educativa para que se ocupe de proteger y desarrollar las capacidades potenciales de los estudiantes y para que en un ambiente de generación de conocimiento y valores les comprometa a su propio desarrollo como miembros productivos de la sociedad, con igualdad de oportunidades y al mismo tiempo construya los cimientos de aprender a lo largo de la vida”⁵.

Para la Contaduría Pública, es necesario asumir una visión prospectiva en sus procesos formativos. Entendiéndose la prospectiva como un acto imaginativo y de creación; una toma de conciencia y una reflexión sobre el contexto actual; un proceso de articulación y convergencia de las expectativas, deseos, intereses y capacidad de la sociedad por alcanzar ese porvenir que perfila como deseable.

El escenario del futuro que es ahora, nos descubre a un estudiante autónomo, responsable, crítico, apropiándose del conocimiento reflexivamente; que transforma el saber en forma integral: lógico-científico y narrativo. La educación formal se centra en los estudiantes que generan sus propios procesos de aprendizaje; el docente permanentemente está aprendiendo y creando a través del diálogo pedagógico y de

⁴Libreros Daniel. *Re-lectura de la agenda educativa en el cambio de siglo: sentidos, conceptos y controversias*, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 2000.

⁵Tarazona de Niño, Lucía. *Instituciones educativas como organizaciones abiertas al aprendizaje*, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 2000.

la investigación; la evaluación comprendida como un proceso dinámico que muestra el nivel de desarrollo de los procesos de formación y cognición, donde la autoevaluación y la co-evaluación se validan totalmente.

Este análisis prospectivo en la Contaduría Pública implica ir trabajando paso a paso, entre otros los siguientes aspectos: valorar socialmente el conocimiento, es decir, abordar la enseñanza desde la dimensión de los aprendizajes o cambio del paradigma tradicional de la enseñanza; concebir la universidad dentro de los criterios de mundialización, multilaterización e internacionalización; abordar los nuevos segmentos del mercado laboral y establecer la relación con los perfiles de egresados; propiciar nuevas estructuras académicas y curriculares; transformar los sistemas de administración y las formas de gobierno al interior de la universidad y generar en éstas, nuevas fuentes de gestión y diversificación del financiamiento.

En cuanto a las estructuras académicas y curriculares optamos por su flexibilización, incorporando la investigación inherente al proceso, y la formación humanística como elemento propio al desarrollo del SER. Estos lineamientos se ven configurados desde una

- Para la Contaduría Pública, es necesario asumir una visión prospectiva en sus procesos formativos.

constante actualización y vigencia de programas académicos, intercambios y convenios interinstitucionales, autoevaluación como esencia del quehacer, trabajo de campo, investigación aplicada, educación continuada que fomente la pertenencia del egresado dentro de la institución, una formación básica que abra electividad en el enfoque profesional con el fin de elegir un campo de especialización intra o interinstitucional. De otra parte, se requiere un compromiso más intenso universidad - empresa que permita la interacción y construcción de respuestas a los requerimientos vigentes.

Es solamente si formamos hombres y mujeres capaces de pensar, de pensar por sí mismos, de arriesgarse, de respetar al otro, de tener responsabilidad intelectual, participación política, respeto por la vida, ética civil, solidaridad que estaremos en el camino de generar profesionales con una posición ante el mundo que crecen o disminuyen según la altura o pequeñez de sus aspiraciones y deseos.

El encontrarnos enraizados en una ciudad como Bogotá, caracterizada entre otros aspectos por ser una gran metrópoli con un crecimiento desmesurado, sin planificación en su acontecer, con altos índices de deterioro del medio social, del ambiente y un alto incremento en la demanda educativa, recreativa, de servicios públicos, laboral; donde la gran preocupación es el deterioro en la calidad de vida, exige a una disciplina y una profesión como la Contaduría responder dentro del conjunto del acontecer y las políticas de la Universidad Central en aspectos de tal manera pertinentes, que implican en primera instancia una actitud y posición de identidad con relación al compromiso ético y de proyección social que sustenta esta dimensión del conocimiento.

La pertenencia a esta ciudad y la esencia de nuestro quehacer muestran claramente la función que nos corresponde, la contaduría



esta ligada necesariamente al medio donde se desenvuelve, la contabilidad ha nacido y evolucionado gracias a los cambios en las necesidades de información y control de la actividad económica. Esta es la causa fundamental de las expresiones prácticas de la contabilidad, las cuales cambian en los distintos estados históricos. El desarrollo de la contabilidad, en especial de la contabilidad financiera, ha estado vinculado con las actividades industriales y comerciales que desarrolla el sector privado. Sin embargo, el Estado, como usuario de la información también ha tenido requerimientos de información y de control que van cambiando en el transcurso de la historia y que favorecen el desarrollo de la contabilidad, estar ubicados en una ciudad corazón financiero, comercial y gubernamental nos exige niveles de responsabilidad que no podemos obviar.

Por estas razones, es indispensable para el profesional actual comprender los elementos del contexto que hoy afectan y por ende influyen en todos los procesos de desarrollo,

como lo son los fenómenos de globalización, la revolución científica y tecnológica, la internacionalización de los servicios del conocimiento y el avance vertiginoso de las tecnologías de la información que están cambiando al mundo en todos sus aspectos económicos, sociales, culturales y políticos; este escenario es un reto serio para el campo profesional que no escapa a dichas tendencias y que por el contrario, exige compromiso en la búsqueda de propuestas que logren alcanzar los propósitos sociales que demandan las mayorías.

Es precisamente este país que se debate en la incertidumbre, el escenario que lejos de frustrar nuestras expectativas se constituye en oportunidad para demostrar la solidez de nuestra formación, la cual debe ser reflejada en la tenacidad, asombro, creatividad y búsqueda de alternativas requeridas a personas profesionales de las mejores calidades y cuyo sello garantice la responsabilidad por la transformación y reestructuración nacional.

Visión de formación 2001

En la Facultad de Contaduría Pública Centralista somos conscientes de que la llave de acceso al siglo XXI es la educación permanente, aquella capaz de proponer soluciones novedosas y creativas a la cada vez más compleja problemática nacional y mundial; ya que nuestro profesional sale a ejercer a un mundo que le exige tomar decisiones, emitir juicios, buscar salidas y asumir compromisos.

De esta visión no puede escapar el profesional Contador Público, el proceso de formación debe relacionarse con el desarrollo de competencias que producen diferencias de especialización entre los sujetos del proceso. La transformación curricular implica la clasificación permanente tanto del qué debe aprenderse, como de las condiciones bajo las cuales debe producirse el aprendizaje; determinando el desarrollo de competencias cognitivas simples referidas al plano de la experiencia y la información, las competencias complejas referidas a la capacidad de análisis, síntesis, solución de problemas, interpretación, pensamiento crítico, argumentación, aplicación y producción de texto, entre otras; buscando además la inserción del estudiante a la realidad en procura del desarrollo de competencias socioculturales (respeto, solidaridad, responsabilidad, creatividad, participación, autonomía e iniciativa).

El principio que debe orientar el proceso educativo de profesionales de la Contaduría Pública es la Calidad Integral; la construcción de este concepto que lógicamente incluye el desarrollo y recuperación de un sinnúmero de valores, nos llevará por la rápida senda del desarrollo.

Como depositarios de la fe pública, el concepto de Calidad que proponemos, debe ser convalidado con todas nuestras actitudes y acciones, en el quehacer de cada momento, de cada día; debemos ser constantes en este

empeño; estar resueltos a lograrlo. Cada uno de nosotros deberá convertirse en un facilitador con el objetivo único de verificar que este mensaje llegue a toda la comunidad. Para nosotros, ésta debe ser una obsesión; nuestros estudiantes y egresados deben ser los mejores, deben causar impacto por su comportamiento, por la forma en que aplican y desarrollan sus conocimientos y profesión en la comunidad, en el país y fuera de él. La confiabilidad en ellos debe ser absoluta.

Es claro pues, que el contador además de tener las habilidades y el conocimiento exigido por su disciplina, debe recoger las más elevadas cualidades humanas: emprendedor, analista, visionario, buen comunicador, negociador capaz, así como excelente administrador.

Con estos elementos se inicia el proceso de éxito en la profesión, el cual solamente se irá alcanzando en la medida en que tengamos un sólido conjunto de principios éticos que sirvan de premisas a todas nuestras acciones. El factor más importante de honra es la invariable adhesión a principios, los cuales deben permanecer firmes a través del tiempo y de las circunstancias.

El contador que exige Colombia ha de poseer virtudes o valores morales que lo acrediten ante la sociedad como persona digna de confianza, honrada, veraz, responsable en el cumplimiento de los compromisos, tales son los fundamentos de las buenas relaciones humanas y sin los cuales no se puede desarrollar una práctica profesional duradera.

El reto asumido por nosotros, en la formación profesional contable, se refiere a la búsqueda de adaptación a situaciones nuevas, a la innovación tecnológica, a la solución de problemas. Una educación para lo superior implica profundizar en el ser personal; en formar para la movilidad, el cambio, lo nuevo. Por lo tanto, establecemos un programa de estudio que fomenta la capacidad intelectual de los estudiantes, no sólo en los contenidos

específicos de la profesión, sino en general en todos los aspectos sociales y humanísticos que conforman su acervo cultural; mejoramos en el contenido interdisciplinario y multidisciplinario de los estudios y propendemos por la aplicación de métodos pedagógicos y didácticos que propician una efectiva inserción de los egresados en su ejercicio profesional, entendido como responsabilidad social.

Buscamos caracterizar al profesional Contador Público Centralista por su capacidad de crítica, conocimiento del entorno social y económico; su lucidez para desarrollarse en varias áreas apoyado en una sólida formación básica, técnica y humanista. Nuestro interés es propiciar un profesional y ciudadano que aprenda a aprender y por tanto, sea un autodidacta comprometido con su desarrollo y el de su comunidad.

Es necesario asumir el proceso de aprendizaje como creativo y transformador, el cual se debe dar en nosotros, en nuestras organizaciones de toda índole y en nuestra sociedad, para cambiar nuestros modelos mentales y adecuarlos a las exigencias de un mundo cada vez más complejo y en acelerado proceso de cambio.

Es desde este elemento que la educación superior se propone brindar una formación integral y trabajar en la creación, desarrollo y transmisión de conocimientos. Es claro que una universidad que enseña a la sociedad maneras de enfrentar y tratar cuestiones de la cultura y del conocimiento; no sólo enseña conocimientos y habilidades a quienes se preparan en sus aulas para el ejercicio de las profesiones. Esto quiere decir que profesan la dedicación, sancionada socialmente, de trabajar con la Ciencia, el Arte, la Tecnología, las diversas formas de pensamiento y actividad humanas (recopilándolas, difundiéndolas, produciéndolas, resignificándolas).

Crear tal cultura en una organización educativa será un reto tremendo e interesante en esta nueva era y sólo lo lograrán los líderes,

ya sean los que surjan o los ya expertos, que tengan la visión, la valentía y la humildad de aprender y crecer constantemente. Las personas y organizaciones que se apasionen por aprender –aprender porque estén en condiciones de escuchar, ver las tendencias que surgen, percibir y prever las necesidades del mercado, evaluar los éxitos y equivocaciones del pasado y absorber las lecciones que la conciencia y los principios nos enseñan, por mencionar solo unos cuantos modos– tendrán la influencia duradera.

Esta visión precisa modificar el carácter acabado de los contenidos que circulan en clase, que más que una apropiación del mundo o un saber acerca de algo, se convierten en una verdad inmodificable a repetir. De esta forma el problema se resuelve en el tipo de relación que los actores logren con el conocimiento.

Es necesario ser conscientes que para elaborar conocimientos formales y complejos que puedan utilizarse de manera flexible y creativa, no sólo basta con generar reflexión y análisis, sino que también implica intercambio y socialización del conocimiento; por lo tanto urge posibilitar no sólo la formalización del conocimiento, sino el posicionamiento y el debate crítico entre los sujetos, quienes se implican de manera ética y emocional en los contenidos, además del mínimo análisis racional de los eventos requerido para establecer una posición propia.

En síntesis, debemos optar por una posición que busque permitir la construcción de conocimientos, la participación activa y responsable de los actores, la creación colectiva de saberes, significados, realidades y de un ser humano que se desarrolla como tal a través del encuentro con el otro y con la cultura.

Pedagogía y currículum

De cara al nuevo milenio, el horizonte de la Facultad de Contaduría se renueva con la estructuración de un nuevo currículum que

posibilita en el estudiante el más completo desarrollo del espíritu empresarial, a partir de la profundización, no sólo del tener saber y conocimiento, sino además, del ser personal para su total movilidad hacia la creación de empresas.

De esta manera, concebimos un currículo integrado, inserto en el principio de flexibilización, con una pedagogía que privilegia la lógica del aprendizaje concretizada en un plan de estudios conformado por diez semestres, en el cual el profesional Contador Público Centralista deberá caracterizarse por su capacidad de crítica y conocimiento del entorno social y económico; poseyendo una formación interdisciplinaria capaz de desarrollarse en varias áreas, no descartando las ventajas que implica la especialización y/o profundización; en síntesis, propendemos por un profesional y ciudadano que aprendió a aprender y por tanto, un comprometido con su propio desarrollo y el de la comunidad.

El currículum 2000 contempla diferentes tipos de espacios académicos indispensables, integrados por las asignaturas de fundamentación básica, profundización y soporte profesional, humano, social e institucional; complementarios, comprende las asignaturas cuyo saber está en diálogo con los saberes específicos de la profesión o disciplina en la que se está formando el estudiante, posibilitando la construcción de relaciones interdisciplinarias y la integración de perspectivas teóricas y prácticas; y electivas, aquí se incluyen las asignaturas de ampliación y desarrollo cultural que se pueden escoger de múltiples opciones.

Se considera, entre otras, una serie de herramientas, aportadas por el proceso educativo y orientadas alrededor de tres campos que buscan armonizar los elementos presentes en su quehacer: Científico, se ejecuta con base en los fundamentos de la ciencia; Específico-investigativo, estudio de los elementos de la disciplina que parte desde una dimensión

centrada en la investigación y el Social-humanístico como reflexión sobre su condición humana e interrelación con otros seres humanos, así como la interacción con la naturaleza.

Esta planeación permite al estudiante hacer además uso de los campos disciplinares de materias básicas y electivas en áreas como la economía, la administración, la jurídica, la matemática y la social humanística; de la misma manera, en el octavo semestre, el Contador Centralista podrá optar libremente hacia un desarrollo de competencias en Gestión Financiera, Tributaria, Administrativa, Investigación Contable ó Control y Gestión Empresarial.

Si el nuevo milenio es la era del conocimiento, de los sistemas de información y del desarrollo de competencias, el uso adecuado de los idiomas tiene que ser el requisito básico que propicie el desenvolvimiento de estas condiciones, por esto dentro de los requisitos de grado propios para optar al título de Contador Público se incorpora el dominio de un idioma extranjero (inglés, francés, alemán, italiano), el estudiante deberá acreditar mínimo 4 niveles en octavo semestre y aprobar el examen de suficiencia diseñado por el Departamento de Lenguas.

De la misma forma, el acelerado cambio tecnológico en la informática, las comunicaciones y el desarrollo de destrezas en los jóvenes para el manejo de los sistemas, nos exige apoyar la utilización de los diferentes programas de computación como herramienta complementaria con los diferentes espacios académicos que hacen parte de la cualificación profesional.

Unido a todos los anteriores planteamientos, encontramos como aspecto central la evaluación. Debemos flexibilizar los sistemas de evaluación, haciendo énfasis en la interpretación y seguimiento de las diferentes actividades, de allí que urge propender por una eva-

luación de competencias, teniendo como centro los procesos, creando espacios para un verdadero aprendizaje significativo, activando la producción textual de los estudiantes, favoreciendo la cualificación de sus interpretaciones y la producción intelectual; puesto que ésta es el centro de la acción educativa.

Así mismo, se considera la práctica empresarial, entendida como elemento integrador que permite el acceso a la realidad para interpretarla y modificarla de acuerdo a las necesidades existentes, se constituye en el proceso a través del cual podemos contrastar el conocimiento teórico y responder cuestionamientos disciplinarios acerca de: qué, por qué, para qué, desde dónde, hacia dónde y a favor de quién es que se ejerce el desempeño como Contadores Públicos.

Las empresas con las cuales se realiza el convenio se caracterizan por ser vanguardistas en su renglón; serias en el desempeño de su actividad; líderes a nivel comercial, con el fin de que el estudiante asuma la toma de decisiones; con amplia receptividad en la generación y transformación de procesos; posibilitadoras de expectativas y amplio horizonte hacia el futuro del acontecer del Contador Público Centralista. El estudiante estará vinculado en horario de tiempo completo a dichas empresas durante un año, período en el cual, deberá responder a cabalidad con las exigencias del cargo asignado, así como de las académicas propias a dos ciclos (novenio y décimo semestre). La facultad presta servicios de asesoría y consultoría durante el período de práctica, con un equipo de profesores asignados para dicho fin.

Nuestra historia

Al reconocer las características de la realidad Nacional y Latinoamericana, la Universidad

Central, enraizada en la educación superior colombiana, con la Facultad de Contaduría Pública, inicia desde el año 1966, la entrega de profesionales contadores, quienes hoy, año 2001, son testimonio vivo del esfuerzo por establecer una de las facultades de mayor prestigio en América Latina, tejiendo una red de formadores de contadores que aporten lo mejor de sí al país y el mundo.

Lograr pertinencia, impacto y calidad en la formación de profesionales de la Contaduría Pública, constituye un reto que se plantea permanentemente la institución, de allí su esfuerzo por determinar condiciones y además precisar concepciones filosóficas, pedagógicas y psicológicas que prevalezcan entre los actores del proceso educativo.

Bajo el liderazgo de ocho profesionales con fe en el futuro del país, el jueves 30 de junio de 1966 se suscribe el Acta de Constitución de la Fundación Universidad Central; desde ese instante se toman como base los principios del pensamiento Bolivariano sintetizados en el siguiente planteamiento: “La formación del profesional integral con respeto por los Derechos Humanos, la libertad de cátedra, de ideas políticas y religiosas, sin distinción de razas, con gran contenido de ética y moral, y con sentido latinoamericanista—ya que como Bolivarianos, creemos en la unión y fortaleza de los pueblos del continente—, confiemos que como bloque monolítico podamos algún día presentarnos ante la comunidad mundial, haciendo gala de nuestra identidad indoamericana, de la cual debemos sentirnos orgullosos”⁶.

La Facultad de Contaduría Pública nace con la Fundación Universidad Central, y en conjunto con la Facultad de Publicidad y Ventas y los Estudios Básicos para Ingeniería.

⁶Stamato, Vicente. *Cronología de la Fundación Universidad Central 1966-96*. FUC, Bogotá, 1997, p. 7.

En cuanto privada, la Facultad es la más antigua en el país. Cuando ésta surge, la Universidad Nacional –la primera en fundar una Facultad de Contaduría en Colombia, diez (10) años atrás– se encuentra agobiada por problemas de índole política, la situación de desorden y agitación estudiantil. “Cuando la Facultad se crea, el País pasa por un proceso de cambio económico y social, generado por la revolución industrial. La industria moderna inicia su desarrollo en Colombia, las importaciones disminuyen debido a factores externos que afectaron la economía mundial, los empresarios Colombianos se vieron obligados a producir localmente los bienes requeridos. Se importa maquinaria, tecnología y se organiza la producción y distribución de mercancías y bienes. La planeación se constituye en Política Administrativa esencial: el número de trabajadores asalariados aumenta y son muchos los campesinos que se incorporan a las actividades manufactureras. Se necesitaba mano de obra capacitada, “Profesionales” aptos para las múltiples actividades que exigía el momento. En el campo de la Contabilidad predominaban los “Contadores” empíricos. Era éste, un momento estelar del proceso de desarrollo en Colombia, y en él la Facultad hace su aparición”⁷.

Este proceso nos permite discriminar en los 35 años de desarrollo el número de egresados por sexo y en períodos de 10 años así:

AÑOS	VARONES	MUJERES	TOTAL
1966-1976	153	39	192
1977-1986	874	487	1361
1987-1995	1285	1433	2718
1996- 2001	823	1202	2025
TOTAL	3135	3161	6296

Década a década el número de egresados de la Facultad se ha ido incrementando progresivamente en respuesta a la calidad de una formación centrada en el humanismo y la sensibilidad social que permite acrecentar la capacidad de desempeño en forma eficiente dentro de los diversos espacios propios al perfil profesional.

Al frente de los destinos de la unidad académica, hemos contado con prestantes profesionales quienes han dejado su legado académico en cada una de las acciones académico-administrativas realizadas:

1966-67: Dr. Manuel Moreno

1968-72 Dr. José Aurelio Rodríguez Concha.

1973-77 Dr. Juan Jacobo Pavajeau Esteban. Contador Egresado Universidad Nacional de Colombia.

Su gestión se caracterizó por unificar la Facultad en cuanto a la infraestructura física; se rodeó además de un selecto grupo de catedráticos de la Universidad Nacional propiciando un ambiente de mayor desarrollo académico. La labor al frente de la Facultad permitió sentar las bases de su posterior desarrollo.

1978-95: Dr. Edgar Fernando Nieto Sánchez. Contador Público - Universidad Central. Planteó la necesidad de llevar la formación del Contador Público hacia el campo social; hizo partícipe de diferentes agremiaciones a la Facultad, tales como: Academia de Contadores, Junta Central de Contadores y auspició la participación a través de la Asociación de

⁷Morales, Dora E. *Documento de Trabajo*. Bogotá. Facultad de Contaduría, Universidad Central, 1996.

Contadores Centralistas –ACOP-CEN– para lograr espacios en los diferentes organismos donde se requerían Contadores.

Fue presidente de ASFACOP, auspició intercambios en el ámbito nacional e internacional, gestó e impulsó la Contaduría General de la Nación, con planteamiento directo en la Asamblea Nacional constituyente de 1991, fue nombrado primer Contador General de la Nación.

1995- Hasta la fecha. Dr. Benjamín López Arciniegas. Contador Público-Universidad Central.
Su gestión está encaminada hacia el valor del conocimiento, la Ética y el liderazgo profesional.

Estos planteamientos se sustentan en la interacción de los elementos de un sistema –sinergia–; en esta medida: el Saber es comprendido como el agregado de la relación entre la ética y el conocimiento, el Pensar como agregado de la relación entre el conocimiento y el liderazgo, y el Hacer como agregado de la relación entre el liderazgo y la Ética; como consecuencia de la interacción entre la Ética, el Conocimiento y el Liderazgo se obtiene el Ser, que es mucho más que la suma de los elementos de esta trilogía.

En su visión, el Saber representa tener fundamentos y herramientas para enfrentar la realidad, el Pensar representa enfrentar la realidad con propuestas y simulaciones teóricas, el Hacer es enfrentar la realidad con realizaciones y ejecuciones concretas. Por su parte, el Ser es una proyección de la formación profesional (integral y humanista). La integralidad de estos cuatro elementos determina el sello distintivo de nuestros egresados, como respuesta a las exigencias de calidad, competencia e identidad del mundo actual.

Se opta por una educación integral, tanto en la construcción de conocimientos técnicos, como en la formación humanística y en la generación de valores y comportamientos acordes con las demandas de la nueva sociedad. Bajo su gestión, a partir de una contextualización donde el cambio es la única constante del siglo en que vivimos, asistido por la apertura de mercados y de los marcos de operación de las políticas internacionales de los Estados y desde la determinación de una visión donde educar hoy es educar para el cambio y no el aprender por aprender, sino el aprender a aprender; no la solución a los problemas, sino la capacidad de resolver problemas; no la repetición, que es cierta, sino la libertad, que es incierta; no el dogmatismo sino la tolerancia; no la formación para el empleo, sino la formación para la empleabilidad; no la educación

El contador que exige Colombia ha de poseer virtudes o valores morales que lo acrediten ante la sociedad como persona digna de confianza, honrada, veraz, responsable en el cumplimiento de los compromisos.

terminal, sino la educación permanente, es decir educación para toda una vida desde un marco globalizado por la tecnología, la política y la economía;

Desde estos criterios, concordantes con las directrices del Señor Rector Doctor Rubén Amaya Reyes, se realiza la propuesta de diseñar estudios de postgrado en la modalidad de especialización, como elemento de refuerzo a la búsqueda de calidad académica y de desempeño profesional producto de una necesidad de proyección y cualificación de profesionales egresados, así como de actualización y vigencia en los requerimientos sociales que permiten dar un sello distintivo del Contador Público Centralista, lográndose a partir de la aprobación del Consejo Superior su apertura durante el primer ciclo académico de 1997.

La Facultad asume estos elementos con la prospectiva de reforzar y articular todo el proceso de formación iniciado en pregrado, donde la utilización de la metodología de seminario, el impulso a la investigación contable y la formación constante del equipo de profesores, permite la proyección a mediano plazo de implementar un nivel de maestría que fundamente y madure la propuesta para un doctorado en Contaduría.

Las especializaciones responden en su orden a las áreas de “Dirección Financiera y Desarrollo Organizacional”, “Revisoría Fiscal y Contraloría” y a partir del año 2000 “Auditoría y Control”.

La primera, tiene como misión brindar al profesional en Contaduría Pública una formación interdisciplinaria que le permita desenvolverse e interactuar adecuadamente en el competitivo ambiente laboral de hoy, en consonancia con las áreas profesionales de corte gerencial, financiero y económico que afectan el desempeño de la empresa. Se busca formar especialistas con un alto grado de profundización en temas financieros modernos nacionales e internacionales, dentro de los

marcos conceptuales del corto y largo plazo, banca de inversión y finanzas corporativas; conocimiento y aplicabilidad práctica de los temas relacionados con habilidades gerenciales, técnicas de negociación y proyección empresarial; capacitación en el área informática a través de materias de automatización, sistemas de información y herramientas financieras de planeación automatizada, complementadas con los talleres prácticos del área financiera en escenarios sistematizados y conocimientos en el área económica, en lo atinente a materias de macroeconomía, microeconomía y programación financiera, economía internacional, sistemas financieros, economía internacional y mercado de capitales.

La segunda, Especialización en Revisoría Fiscal y Contraloría, busca entregar a la sociedad colombiana profesionales con capacidad de afrontar los retos del actual entorno empresarial, caracterizado por la internacionalización y la globalización de la economía, que les permita asumir un papel preponderante en actividades del máximo órgano de control, identificándolos como los evaluadores y asesores modernos, ágiles, que demanda la Gerencia y la alta dirección actual.

La Facultad con esta especialización procura egresados que desarrollen la Revisoría Fiscal con una visión integral de los procesos utilizando técnicas modernas para la evaluación, análisis e informes; se desempeñen con suficiencia como Contralor Empresarial, dirijan y asesoren en el campo financiero con mentalidad gerencial financiera moderna, las empresas Públicas y Privadas; apliquen las normas nacionales e internacionales de la Contabilidad y de la Auditoría conforme a las exigencias legales del país; lideren el crecimiento empresarial con base en el conocimiento técnico, las habilidades gerenciales, la comunicación efectiva y asuman los retos contables, decisionales y de control para el siglo XXI.

La tercera, Especialización en Auditoría y Control, a partir del debate en el entorno empresarial obliga a revisar los antiguos paradigmas para fijar su visión en el valor gerencial agregado de la misma. Retomando lo expuesto para la Unión Europea por el portugués José Vieira dos Reis, “El tránsito progresivo de la sociedad Industrial a una sociedad de información, ha conllevado también evolución en el concepto de Auditoría de Cuentas. En la sociedad industrial, la Auditoría de cuentas pasó del análisis de los errores y fraudes y de la validación de los gastos no autorizados, a la verificación de la representación fiel (verdadera y apropiada) de la situación financiera y de los resultados de las empresas. La economía global al pasar de la sociedad industrial a la sociedad de información, cuestiona hoy en día si continúa siendo válido el enfoque tradicional basado en el riesgo de auditoría relacionado con el ciclo de las transacciones o si habrá necesidad de romper con ese enfoque para poder dar respuesta a los nuevos desafíos generados en constante turbulencia, en el que el conocimiento del negocio constituye la comprensión del medio en que se desenvuelve la empresa”. De ahí que el nuevo enfoque de la Auditoría para el futuro se concentrará en el objeto de la empresa, su continuidad y el conocimiento del negocio con todas sus implicaciones.

El especialista de la Universidad Central en Auditoría y Control será un profesional con cimentada formación académica, defensor de los principios éticos de su profesión y con un amplio conocimiento de la importancia y efectividad en la aplicación, utilización, diseño, implantación, y administración del control interno y del ejercicio crítico pero proactivo de la auditoría, tanto en sector privado como en el público; esta formación permite el desempeño en actividades como: Auditoría Externa, Auditoría Interna, Gerencia de Auditoría, Gerencia y Dirección de Control

Interno, Asesoría y Consultoría en Auditoría y Control, Análisis y Evaluación del Control, Docencia en Control, Docencia de la Auditoría en las modalidades de la profesión y en los diferentes sectores propios de las ciencias en que se desenvuelva el especialista.

Prospectiva

Este panorama nos permite soñar con ofrecer, a la nueva generación de profesionales de la Contaduría Pública, la exigencia de trabajar incansablemente por la construcción de una nueva dinámica social en el sector económico-productivo, tomando como epicentro sus actuaciones éticas; en centrar el foco de la actividad educativa en la característica esencial del proceso de aprendizaje: aprender es una experiencia individual y vivencial.

Hoy, en Colombia, el aumento del desempleo y la crisis económica son la constante que nos evidencia cómo el “crecimiento a ultranza” no se puede considerar el camino más fácil hacia la conciliación del progreso material y la equidad, sólo el re-descubrir el respeto de la condición humana y del capital natural que debemos transmitir en buenas condiciones a las generaciones futuras permite soñar con un país distinto.



De allí que propendemos por alentar el desarrollo de nuestros estudiantes y no desperdiciar el potencial personal; solamente un profesional capaz de renovarse, de estudiar, de informarse, puede orientar; en consecuencia es el aprendizaje en equipo el proceso deseado: los equipos alinean su capacidad para pensar y actuar sinérgicamente, con plena coordinación y sentido de unidad por medio del diálogo y la discusión. “En el diálogo existe la exploración libre y creativa de asuntos complejos en la cual se escucha a otros y se suspende la perspectiva individual. A través de la discusión se profundizan las perspectivas diferentes y se explora su capacidad para respaldar decisiones”⁸.

El contador que exige Colombia ha de poseer virtudes o valores morales que lo acrediten ante la sociedad como persona digna de confianza, honrada, veraz, responsable en el cumplimiento de los compromisos. Tales son los fundamentos de la responsabilidad formativa, sin los cuales no se puede desarrollar una práctica profesional duradera y que nos permita afirmar al unísono con el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Central: “El conocimiento sólo es tal, si tiene el poder de afectar la vida”⁹.

bojas Universitarias.....

Bibliografía

- LIBREROS, Daniel. *Re-lectura de la agenda educativa en el cambio de siglo: sentidos, conceptos y controversias*. Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, Conferencia octubre de 2000.
- MORALES, Dora Eloísa. *Documento de trabajo*. Bogotá. Facultad Contaduría Pública. Universidad Central, 1996.
- STAMATO, Vicente. *Cronología de la Fundación de la Universidad Central 1966 – 96*. Bogotá, Universidad Central, 1996.
- TARAZONA DE NIÑO, Lucía. *Instituciones educativas como organizaciones abiertas al aprendizaje*. Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, Conferencia Julio de 2000.
- UNIVERSIDAD CENTRAL. *Proyecto Educativo Institucional*. Bogotá, Versión Enero de 2001.
- AAVV. *¿Qué está pasando en Colombia?* Bogotá, El áncora editores, 2000.

⁸Tarazona de Niño, Lucía, op. cit., p. 12.

⁹Universidad Central. Proyecto Educativo Institucional. Bogotá, enero de 2001., p. 18.